



## Sociología, Poder y Derecho

Por Carina Rivero Artús.-

Entrevista realizada a **Valeria del Mar Ramírez**, en presencia de la Abogada **Carolina Von Opiela**, quien también es protagonista de la lucha por el derecho a la libre sexualidad, pese a lo cual, la entrevista se desarrolla en base a las vivencias únicamente de la primera.

Valeria, que hoy supera los 50 años y se empieza a considerar "*una señora por elección*", y una activista, sin saberlo, desde los 18 años, cuando vivía por Rafael Calzada, y ejercía la prostitución como travesti. Fue víctima de la última dictadura cívico-militar a los 22 años, secuestrada y trasladada al Centro Clandestino de Detención conocido como "Pozo de Banfield", pudiendo constituirse, muchos años después, como querellante del juicio de lesa humanidad conocido con el mismo nombre, siendo la primera persona trans -en el mundo- querellante en un juicio por delitos de lesa humanidad. Gestionó el cambio de nombre en su DNI, siendo uno de los primeros gestionados, lo que le significó "*no sólo recuperar la identidad sino entender que nunca dejé de ser una militante, que mi causa fue mi verdad y también la de mis compañeras*". Actualmente trabaja en el Ministerio de Salud, es la Presidenta del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual y Directora de la Fundación Buenos Aires SIDA.

### **1- Descripción sobre el origen del activismo en tu experiencia personal, ¿cuándo comenzó y atraída por qué ideas o problemáticas?**

Mi activismo actual comenzó cuando entré a la Fundación Buenos Aires SIDA en 1999, hoy entiendo que fui militante de una idea de género desde mucho antes que eso, pero no me daba cuenta. Cuando era chica, y era "nuevita" en el ambiente, quería hacerme las lolas, yo era esas lolas, por lo que no me servía quedarme encerrada en mi casa de día como se pretendía en ese contexto social, y que sólo pueda salir a la noche, como los murciélagos para trabajar, yo quería que la gente me viera, porque necesitaba el reconocimiento de ser Valeria, si yo no salía, para el otro,



## **Sociología, Poder y Derecho**

seguía siendo Jorge. Me di cuenta que nosotras nos cuidábamos las unas a las otras, cuando una caía presa la que vivía más cerca iba a avisarle a las familiares, para que se quedaran tranquilas, esto por el 76/77, para poder salir a la avenida teníamos que salir con la bolsa de los mandados y ponernos una gorra para que no nos vean los patrulleros y nos vuelvan a llevar detenidas, el problema era de día, de noche como pagábamos plaza a los policías podíamos trabajar, eso lo aceptaban, pero lo otro no, y a las chicas les daba mucho miedo y yo trataba de convencerlas de lo importante que era estar unidas y avisarle a las familias aunque nos cueste, recién ahora me doy cuenta que desde ahí, eso tan básico era el comienzo del activismo.

Cuando caí presa, le avisaron a mi mamá donde estaba y ella se presentó con un abogado pidiendo por mí, movió mucho el barrio y consiguió que me dejaran ir, pero me dijo que era la única vez que iba a poder interceder por mí, hacer lo que hizo, que no me tenía que volver a acercarme a Camino de Cintura, y yo no entendía por qué, si yo no le hacía mal a nadie, y pagaba mi parada para trabajar, pero me dio tanto miedo que nunca más volví hasta hoy, sino me decía que iba a aparecer en una zanja, y yo sabía que eso me podía pasar, más después de todo lo que ves que le hacen a las personas ahí adentro. Mujeres que les pegaban mientras parían, mucha sangre y muchos gritos por todos lados, hoy en día cuando me acuesto y veo una pared recuerdo y lloro porque no me puedo olvidar, me encerraron en un cuarto en donde entraba parada, me golpearon, me violaron, nunca seré la misma.

Muchos años después volví a prostituirme en constitución, fueron unos cuatro años, y empecé a interesarme por la Fundación, quise hacerme los estudios del SIDA, y me gustó tanto que seguí trabajando en lo social, hice talleres, en la Universidad de Sociales de la UBA, en las villas, me quería dedicar a lo social, me daba cuenta que el Estado, desde las distintas formas de ayudar, ya sea desde los Hospitales donde no nos querían dar ni una tableta de alimentos o desde la Municipalidad en donde no nos daban una canasta familiar para poder comer, y al resto sí, no sabíamos qué hacer, sentí que tenía que comenzar a golpear puertas y que debía hacerlo sola, era mi colectivo el vulnerado. Me costaba, me daba vergüenza, a veces me iba sin



## **Sociología, Poder y Derecho**

animarme a hablar, pero volvía al otro día y lo hacía con más fuerzas y me animaba, gracias a eso comencé a hacer puentes, a hablar por ejemplo con la Defensoría del Pueblo, pidiendo que nos traten al igual que al resto de la sociedad porque somos parte de ellos, no estamos afuera. Además esta necesidad de clasificar primero, etiquetar y definir al otro, como que reparar en la otredad significa primero tener que clasificarlo, meterse en su problemática en sus necesidades, primero te preguntan qué es ser trans, y no entiende que primero somos personas y que no hay necesidad de definir, de explicarte que para los términos jurídicos soy un sujeto de derechos susceptible de ser reconocido como tal, dentro de qué ley y tratados me encuentro, es muy loco, casi increíble, en el siglo XXI, con el sistema constitucional que tenemos. Como sociedad es terrible que, para reparar en el otro, primero se lo deba clasificar, primero se debe ver si eso corresponde, al pedirlo y hacerlo bien, tenes que explicar por qué, pedir por favor, y hasta a veces imponerlo, pelearse, para que alguien lo acepte y que el resto lo empiece a aceptar.

### **2- Describime ¿cuál es el rol interno que tenes dentro de la organización?**

Empecé como Coordinadora Trans, hoy soy Directora de la Fundación Buenos Aires SIDA, yo era el "chanchito de la india", experimentaba, en San Telmo salió el primer tratamiento hormonal, para que dejemos de auto-medicarnos con las farmacias de Constitución que nos armaban un coctel de muchas pastillas, y eso nos perjudicaba la salud, no teníamos control médico, yo de hecho fui operada de la vesícula. En este lugar se creó un equipo médico compuesto por un clínico, una psicóloga y la ginecóloga, donde primeramente íbamos a la psicóloga a quien debíamos explicarle por qué queríamos tomar hormonas, después nos hacíamos un chequeo general, consistía más que nada en placas y análisis y de ahí nos derivaba a la ginecóloga que nos daba el tratamiento. Pero era todo nuevo, y hubo chicas que no se hacían los análisis correctamente y eran portadoras de HIV o tenían la enfermedad del SIDA y los medicamentos que tomábamos eran contraproducentes por lo que se suspendió y seguimos trabajando tanto por el control del SIDA, desde la parte Institucional de la Fundación, como también la prevención, la educación, hacíamos talleres a



## **Sociología, Poder y Derecho**

comedores comunitarios, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, se repartía profilácticos en Constitución gratis, con días y horarios para que puedan pasar a retirarlos libremente, también nos encargábamos del acceso a la salud y los tratamientos hormonales, porque esa "pata" de la ley no está regulada aún, pese a que pasó ya más de un año. Desde que salió en Código de Convivencia empecé a trabajar con los juzgados Contravencionales en el sentido de que cuando le inician una causa a una chica de la calle, le hacen un Acta, tiene 30 a 60 días para que no esté en esa zona y el juez la manda a que realice trabajo comunitario y un curso de Profilaxis con nosotras, todas eligen el curso por lo que podemos tener acceso a ellas, mayor llegada, ayudarlas para que se cuiden o se controlen la que ya está enferma.

A partir de mi declaración en la Secretaría de Derechos Humanos hace dos años, hemos logrado juntar testimonios que nos sirvan de base para una organización de los derechos humanos denominado "Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual", porque hay un Archivo de la Memoria, pero que no reconocía la diversidad sexual como motivo de persecución, a partir de eso tuve la suerte de que me elijan como Presidenta honoraria, buscamos testimonios, firmamos convenios con Adrogué, Almirante Brow, ahora mismo los chicos –haciendo referencia a Alex Freyre y José María Di Bello- se encuentran en una radio en La Plata difundiéndolo. A su vez hace unos dos años conocí al Diputado D'Elia en una marcha del orgullo, ese año el colectivo al que represento encabezaba la marcha y decidimos invitar a que nos acompañen a muchos diputados y vinieron. Hace poco tiempo nos volvimos a encontrar con "el gordo" –D'Elia- y nos preguntó qué estábamos haciendo, al contarle nos preguntó a dónde nos reuníamos y como no teníamos un lugar fijo, sino que era en una casa un bar, nos ofreció una oficina y comenzamos a poder regular las reuniones semanalmente y generar un equipo de trabajo.

**3- Contame ¿cómo viviste el antes y el después de la ley de identidad de género y de matrimonio igualitario? tu valoración de las leyes.**



## **Sociología, Poder y Derecho**

Por lo pronto, en mi caso concreto sin la ley de matrimonio igualitario no me hubiese animado a hablar y contar lo que me pasó en el "Pozo de Banfield". Viví el proceso junto con los chicos, todas las trabas por las que tuvieron que pasar para lograrlo y cuando lo hicieron me di cuenta que fue gracias a la pelea y que yo tenía que pelear también por mi reconocimiento. No fue siquiera la ley, me sorprendió pero no tanto como el apoderamiento de derechos en el caso concreto, el que lo logren me dio fuerzas, pensé que si este gobierno permitió el matrimonio igualitario yo tenía que luchar por mi colectivo, para que la sociedad nos admita. Creo que gracias a la ley tengo mi DNI, y eso trae cambios, porque estoy trabajando en la Superintendencia de Salud de la Nación, en la parte de legales, rodeada de un equipo de abogados y me siento "bicho de otro planeta" supongo que será hasta que me adapte, es algo impensado en otro momento, me llaman por mi nombre, sin dudas, me tratan como una par y creo que sino hubiese tenido mi identidad no me hubiera sido posible. Ahora estoy haciendo los trámites del mono-tributo, ingresos brutos y me preocupo por eso, por la burocracia, como cualquier empleado, ya mis problemas son otros en ese aspecto. Cuando ingrese pregunte si el resto sabía que era trans, si iban estar de acuerdo, pero por suerte jamás tuve ningún problema de discriminación, tengo problemas internos de seguridad, de no saber si voy a estar a la altura de las circunstancias o problemas de cualquier trabajador en la inserción de su puesto de trabajo, y eso es grandioso.

Por otro lado, la ley de identidad de género me produjo muchos conflictos, siempre me sentí incomoda dentro del cuerpo que tenía, pero como travesti, para salir a trabajar la realidad es que no nos podíamos operar porque no trabajábamos más y no veíamos otra salida, además de que acá no te hacían, eran carniceros y salía mucha plata, por lo que las pocas que se operaban se tenían que ir a otro país. Ahora, me hicieron un estudio por parte del SESAC y tenía un alto porcentaje femenino, pero no me fue tan bien psicológicamente, creo que recién ahora estoy dispuesta a reconocirme siendo mujer con todo, creo que recién en esta etapa de mi construcción podría hacerlo.



## **Sociología, Poder y Derecho**

Incluso, en el medio del juicio del "Pozo de Banfield" me pedían que dijera mi "verdadero nombre" y a mí no me interesaba que me cambien el sexo, porque sentía que era desconocer toda una lucha y una construcción de mi identidad, debido a que justamente, todo lo que me había tocado vivir era por no hacerme cargo del nombre que tenía antes y nunca acepte, siempre fui Valeria, pero sí que me llamen por MI NOMBRE, que esta vez me reconozcan a mí, no a lo que quieren de mí, yo no elegí eso. A su vez, cuando se me preguntó por qué peleábamos, tampoco nos parecía justo presentar un amparo contra el estado que nos estaba reconociendo derechos, ni hacerlo por medio de una presentación judicial que al decirnos que no, que no lo consideraban un "justo motivo" para cambiarme el nombre, tenga que seguir las instancias hasta las denuncias en los organismos internacionales, y eso tampoco nos parecía bien, por lo que tratamos de cuidar y pelear por mis derechos pero sin dañar a quien nos estaba ayudando, tratamos de cuidar un poco las bases que creemos que hicieron esto posible. De hechos me ofrecieron el resarcimiento económico, en un momento de mi vida en donde lo necesitaba mucho, pero me lo daban a nombre de hombre y jamás podía aceptar eso, por lo que me negué, diciendo que lo iba a reclamar cuando me reconozcan el hacerlo con el nombre de Valeria, me siento una Señora trans, femenina, pero que no soy mujer, quizás lo sienta así cuando este operada, pero aún la ley no me contempla.

La organización Ulloa me ayudó muchísimo y lo sigue haciendo con todos mis problemas psicológicos, que los sigo teniendo pero ya no me doy vergüenza, ni me siento discriminada, me siento Valeria y orgullosa de lo que soy, cambió tanto dentro mío como en el entorno, la ley abrió muchas mentes y faltan más. Se están generando muchos cambios en los organismos, vayan removiendo a la gente que está para jubilarse, hay gente joven que ya piensa de otra manera. También soy consciente que soy una privilegiada, que mi situación no es la de mis compañeras de Constitución, muchas de las cuales recién ahora están haciendo el DNI y gracias al asesoramiento, a que crean que es posible y a facilitarles el camino porque ya sabemos cómo hacerlo. Estamos trabajando mucho con chicas extranjeras, y que incluso cuando



## **Sociología, Poder y Derecho**

llegan al cambio de nombre, de cuerpo con los tratamientos hormonales, después no se pueden realizar la intervención porque en los Hospitales le dicen que no hay fechas o recursos, y quien tiene la suerte de tener Obra Social, le informan que esos tratamientos no se los cubren, por lo que todavía está faltando la "Atención Sanitaria Integral", que se reglamente.

**4- ¿Qué buscas como activista? ¿Por qué razones? y ¿Cómo consideras que puede realizarse, por qué medios o vías?**

Busco el modificar las realidades de los grupos que considero más vulnerables, pero no sólo de mi colectivo, sino de cualquier derecho como propio, porque hubo también gente no trans que peleó por mí y se lo debo, aprendí mucho de eso. Ahora estoy trabajando con las chicas Dominicanas, que las traen engañadas y las meten a trabajar, prostituirse, las meten en las peluquerías de Constitución y no la pasan bien. Muchas veces puedo transmitirles lo importante de la lucha que damos, pero a la hora de tanto tiempo de sufrimiento, cuando se deciden en hacerse el DNI, muchas no tienen ni la radicación, no figura que estén acá y los tramites se hacen más largos y a veces no quieren esperar, y es lógico porque te agarra la ansiedad del reconocimiento. Busco tratar de crear una sociedad más inclusiva y dar toda la pelea posible para ellos desde los distintos campos, desde seguir viviendo en Constitución, seguir en contacto directo con las problemáticas, hacer las capacitaciones, talleres, prevención, estar en las villas, en el Archivo de la Memoria por reconocimiento, y claro, proyectos de ley futuros en donde esto siga cambiando, creo que es sólo el principio.

**5- Consideras que hay una redefinición del grupo en el que participas (considerando que con la incorporación del reconocimiento de nuevos actores, se modifica el contenido de la dominación simbólica y con ello el propio concepto de identidad), ¿Cómo quedaría ese nuevo concepto de identidad para vos?**

Creo que del grupo en general a quienes atañen las leyes, no todos/as sufrieron un cambio ni una redefinición como tuve la suerte, o no, o la lucha de que me pasara a mí, a Alex o cualquiera de los chicos que están militando, creo que a un 50% no le



## **Sociología, Poder y Derecho**

modificó la vida. La prostitución está dividido por zonas, chicas de Perú, de Paraguay, y el cambio es algo que va de a poco, a los que sí le pudo haber llegado, produjo cambios en todas estas cuestiones que comentaba recién, el que nos empiecen a ver como parte, el que nosotros mismos podamos hacerlo. En donde, si alguien viene al Ministerio me encuentre, me vea, muchas veces pienso si se dará cuenta, si me trata bien porque no lo notó, o porque sí y de verdad me acepta, y al menos ya existe la duda, el creer que no hay diferencias, el sentirme bien conmigo misma y yo también poder transmitir esa imagen, hoy de una mujer madura, de una señora, por primera vez me siento así, sin vergüenza de lo que soy, sin sentirme incómoda. Algo que puede parecer chico, pero no viajo en taxis, no me escondo, viajo en colectivo, como todo el mundo, y no me siento discriminada, cosas que antes pensé que eran normales, que había naturalizado.

Me pasa que ahora me invitan a talleres, no solo para darlos yo, o nosotras, sino antes para que aprenda, para poder pasarlos y después ser yo quien los lleve o dicte pero estando más preparada, entendiendo más de este cambio que yo vivo como actora, no tanto como sujeto que promueve, no tano desde la ciencia o la sociología. Participé el año pasado de una Clínica Jurídica sobre Diversidad Sexual y Derechos Humanos en el Centro de Estudios que une la UNSAM con la OEA y la Unión Europea, en el Centro de Estudios Políticos para la Maestría de Derechos humanos, y se hizo la práctica, se dejó testimonio, que fue elevado a la Comisión Interamericana de DDHH, y se lo está tomando como modelo para elaborar el primer mapa hemisférico de derechos del Colectivo LGBT, con lo que se puede hacer escuela de verdad en toda la región, ya que hoy están estudiando y capacitándose muchas personas, la mayoría de otros países que vienen acá a hacer esta práctica por los avances que en Latinoamérica y el mundo se tuvo al respecto con esta leyes, tanto de buenas como de malas prácticas, eso a veces creo que es lo de menos, lo importante es que se estudie, que esté en debate, que se realicen corrimientos, que se definan en forma constante, y que al incorporarnos podemos cambiar mucho de esos símbolos que



## **Sociología, Poder y Derecho**

antes no sólo eran negativos para toda diversidad sino que directamente nos eran ajenos.

### **6- Ideas y estrategias en la acción.**

Actualmente, luego del relevamiento de las causas, y de las problemáticas que son muchas, hay mucho por hacer, primeramente si bien no es que Migraciones tarda en el papelerío burocrático para la entrega de los papeles, ya que cuando uno va con la carpeta completa de los requisitos que te piden suele ser ágil el trámite, lo complicado, más por los niveles de vulnerabilidad con los que se trabaja, es llegar a conseguir esos papeles, esperar los tiempos de cada cosa, y hay que hacer algo para que el derecho sea palpable, que lo vean, lo disfruten, se enteren de más casos y sea más contagioso por así decirlo. Creo que la realidad de las chicas extranjeras es que están en el país sin documento, sin la residencia siquiera y al estar viviendo de manera ilegal, habría que movilizarse más rápido para esos grupos que son más precarios y necesitan más apoyo de las distintas áreas, se necesita quizás un movimiento o trabajo más arduo desde la Sociedad Civil Organizada que capte estas problemáticas y las trabaje transversalmente, para que sea efectivo, para que no se cansen de esperar, que articule con Migraciones o que Migraciones esté más cerca de la gente.

### **Conclusión.**

Como análisis final al relato expuesto, consideramos que, más allá de las críticas posibles, el actual es sólo el comienzo de un largo camino, que conlleva como efecto principal al cambio de la dominación simbólica en su sentido más amplio de poder, modificando su actual formación por una dominación cuyas fuerzas aceptan como integrantes a los distintos actores que, mediando el activismo, ganan lugar en las relaciones de poder y en la agenda de la política pública. En donde es de posible reproducción gracias a ampliar los grupos identitarios o directamente no siendo necesaria su delimitación, lo que produce una corriente de acción distinta que obligando a identificar a los distintos individuos por sus características personales, "más estáticas", como ser las huellas dactiloscópicas, o simplemente un Número como ser



## **Sociología, Poder y Derecho**

de DNI, sin necesidad de la clasificación binómica de la heterosexualidad compulsiva. Invitando con ello a la discusión de los símbolos, para tomar consciencia de la imposición, para que pueda ser replanteada, reelegida a conciencia o modificada/reconocida/descubierta. Al pensarlo distinto se transmite la problemática desde distintas aristas y se comienza a educar o reeducar de formas divergentes, más inclusivas. Al ampliar la visión, se soslaya la discriminación por incorporar en la vida cotidiana a nuevos actores, quitándole así poder al campo cuyas fuerzas antagónicas luchaban por el no reconocimiento de éstos derechos, como ser, a la libre sexualidad sin intromisión estatal negativa, lo cual, al igual que el nombre, considero que son características de la personalidad que, en contraposición con las anteriormente nombradas, son dinámicas, y por ende no es necesario que sean acotadas en la descripción o formación, menos aún si ello se produce en la temprana edad del ser humano, en dónde lejos se encuentra de poder elegir mediando el descubrimiento del entorno y de sí mismo. Proponiendo para ello un camino tendiente a difumar tanto la clasificación sexista, como de género, y que ello no sea algo que se mida o defina, puesto que la definición es el esconder tras un concepto características de un objeto, y en este caso ello no es algo que se debe constante. Por otro lado, y para favorecer esta libertad, considero que esa erogación debe ir acompañada con un cambio cultural progresivo tendiente a la nominación de los seres con nuevos nombres que no se identifiquen con un género, sino que puedan significar cualquier existencia por la cual luego el individuo pueda optar o vivir buscando.